

EXTRACTO

I  
3000-12

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL  
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ROSALVI S.A.

Se comunica al público que la compañía ROSALVI S.A., aumentó su capital en OCHO MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, el 30 de junio de 1995. Fue aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, señor Abg. Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 95-2-1-1-0007889 el 19 de enero de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 19 de enero de 1996 con el No. 300 L.I

El capital actual es de DIEZ MILLONES DE SUCRES, está dividido en DIEZ MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una.

MMAER/RD

Guayaquil, 5 de febrero de 1996

*M. Miguel Martínez Davalos*

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Guayaquil,

jcv